



RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO: PSICOLOGÍA

**CENTRO: FACULTAD CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CURSO 2012-2013

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 23-01-2014	Fecha: 29-01-2014

1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	GRADO EN PSICOLOGÍA
Centros/Sedes en las que se imparte:	FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Fecha de Publicación en BOE:	NO DISPONIBLE
Tipo de Enseñanza:	UNIVERSITARIA
Web del título:	http://www.uca.es/educacion/estudios/grados/grado-en-psicologia

Observaciones de la Información Pública:

Se ha realizado un informe para dar respuesta al del Sr. Auditor de la UCA (ENERO 2014). En dicho informe se recogen respuestas a las observaciones realizadas por el auditor. A continuación se expone copia del documento:

- Falta en el Gestor Documental el RSGI-P04-02: Se ha subido al gestor documental el documento RSGI-P04-02 de Informe Global del Título el 3-1-2014

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES:

1.1. Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.

El perfil del estudiante de Grado en Psicología de la Universidad de Cádiz no requiere características que difieran de las que exige la legislación vigente; sin embargo, dado que el Grado se adscribe a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y en consecuencia con el programa formativo que se propone en la titulación, es recomendable que el alumnado tenga una buena formación en las materias vinculadas a la citada rama de conocimiento.

El alumno que desee cursar el Grado en Psicología es debe poseer unas aptitudes y una clara motivación que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo del Grado.

El éxito en los estudios de Psicología no sólo depende de las capacidades iniciales del alumno, sino también del trabajo realizado durante la carrera y sobre todo de su motivación, no únicamente enfocada al periodo de formación, sino también por ser un profesional capacitado, honesto y responsable. Por ello, son valores importantes tanto la aptitud como la actitud, el afán de superación y el constante perfeccionamiento.

Anualmente el Perfil de Ingreso es medido en los alumnos de nuevo ingreso y se realiza por el Coordinador del Título una valoración de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora que puedan ser convenientes. Estas son llevadas a la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación para su aprobación, si es procedente, según el Procedimiento "PE07 - Proceso de definición del perfil de ingreso" del Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación.

1.2. Criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título

No existe experiencia previa de extinción del título de Licenciado en Psicología en la UCA. En su caso se procederá de acuerdo con la normativa vigente, establecida en procedimiento PE06 del SGIC del v02 del 21/11/2012. Que dice lo siguiente:

. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

El procedimiento a desarrollar consta de dos partes: a) criterios para la extinción del título; b) sistemática para garantizar los derechos de los estudiantes que cursen el título en extinción.

a) Criterios para la extinción:

El Consejo de Gobierno de la Universidad debe especificar los límites concretos para cada uno de los criterios que se señalan a continuación y que determinarán la interrupción de un título. Dichos criterios son los siguientes:

En caso de no obtener un informe de acreditación positivo, a los seis años desde la fecha de su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), por parte de los órganos de evaluación que la legislación autonómica determine.

En el caso de que el título presente modificaciones, que supongan un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del Título inscrito en el RUCT, de acuerdo con la valoración por parte de los órganos de evaluación que la legislación autonómica determine.

Como consecuencia de cambios producidos en la legislación estatal o autonómica aplicable.

A propuesta razonada del centro, tras aprobación por su Junta de Centro, del Consejo de Gobierno de la UCA o de la Comunidad Autónoma.

b) Sistemática para garantizar los derechos de los estudiantes que cursen el título en extinción:

En el caso de la extinción de un título, el Equipo de Dirección del centro debe proponer, para su aprobación por la Junta de Centro, las medidas a adoptar. Entre ellas se deben contemplar:

No admitir más matrículas de nuevo ingreso en el título.

Cronograma que recoja la suspensión temporal de la impartición de la docencia.

El derecho a evaluación de los estudiantes, hasta consumir las convocatorias reguladas por los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el acuerdo del Consejo de Gobierno.

Un procedimiento de adaptación de los estudios a extinguir a un nuevo plan de estudios.

En la página Web y, en cuantos otros medios se estime oportuno, deberán figurar detalladamente estas medidas. Desde la secretaría del centro se establecerán mecanismos de información individualizada sobre la situación académica de cada estudiante afectado.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Aunque no se definen indicadores concretos, en caso de producirse la extinción de un título oficial en la que existen estudiantes matriculados, la Comisión de Garantía de Calidad establecerá los mecanismos oportunos para realizar un seguimiento de la implantación y desarrollo de acciones tutoriales y de orientación específicas, manteniendo los análisis habituales sobre el desarrollo de la docencia ("PC04 Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de resultados de las enseñanzas).

2.1. Fecha de publicación del Título en el BOE

No publicada en BOE todavía; Memoria definitiva aprobada por sesión de Consejo de Gobierno el día 2 de febrero de 2011

2.2. Lenguas utilizadas en la impartición del Título

Español y algunas actividades en inglés

2.3. Salidas académicas en relación con otros estudios.

Master oficial de la UCA en "Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo".

2.4. Prácticas externas

Los alumnos podrían realizar prácticas externas a través de la DGUE según la normativa aplicable

2.5. Trabajo fin de grado/máster

El trabajo equivale a 12 Créditos ECTS, e implicará contenidos y actividades relacionadas con la metodología de investigación en psicología. Para poder matricularse en el Trabajo fin de Grado lo/as estudiantes deben haber superado 180 créditos.

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/941175087_307201213819.pdf

2.6. Recursos materiales disponibles asignados

Instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación

Biblioteca del *campus* de Puerto Real

Laboratorio de Inteligencia Emocional

En el Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina se cuenta también con una Laboratorio de Conducta Animal y Análisis Sensorial.

Material de tipo psicométrico que se encuentra en el Departamento de Psicología. Están disponibles más de 200 tests y cuestionarios.

Material de laboratorio sobre anatomía del cerebro, y software específico de diseño de experimentación psicológica.

OBS 3: Presentar evidencias del Plan de Mejora del Auto informe para el seguimiento del Título, Curso 2011/2012.

Evidencias de correos electrónicos de intercambio de información y convocatorias de reuniones

Valoración sobre el proceso de Implantación del Título

La implantación del título en el curso 12-13 supuso el segundo año de su puesta en marcha. Además de la continuación de los alumnos en su 3º y 4º semestre de formación de Grado, contamos con la incorporación de una nueva promoción. Las características de la nueva promoción son semejantes al inicial, dado que la nota de corte de acceso no ha variado significativamente, debido a la demanda elevada que existe en la UCA para el acceso a Psicología. En este sentido hemos aconsejado que los alumnos de nuevo ingreso procedan de bachillerato de ciencias de la salud. Estimamos en consecuencia que respecto a las previsiones de la memoria inicial, el grado de cumplimiento de las mismas es máximo. En consideración a las observaciones realizadas por la auditoría interna en cuanto al sistema de garantía de calidad, hemos procedido a seguir sus recomendaciones (reflejadas en este documento), respondiendo a todas las inquietudes manifestadas por el auditor. En términos generales, el grado es evaluado por los docentes y por el alumnado de manera satisfactoria, con unos índices ligeramente superiores a los obtenidos por el centro y por la UCA. De forma programada se han ido

impartiendo las nuevas asignaturas de los semestres 3 y 4 sin especiales dificultades, teniendo en cuenta los recursos humanos disponibles en el Departamento de Psicología y en el departamento de Neurociencias. En este sentido se han elaborado las fichas 1B atendiendo a la normativa vigente. Las deficiencias encontradas tienen que ver con la escasez de recursos para desarrollar los contenidos prácticos, al estar los laboratorios previstos todavía en una fase muy básica de diseño. Teniendo en cuenta los puntos débiles encontrados, proponemos diferentes acciones de mejora realistas como son: Reuniones con PDI y asignación de coordinadores académicos en cada curso; Solicitar a cada profesor que tutorice directamente a los alumnos en riesgo de no presentarse a los exámenes; Informar personalmente de la convocatoria de *docentia* a los PDI; Desarrollar convenios con universidades de habla inglesa (Irlanda y Malta); Revisar y aportar los datos ofrecidos en la web para la información pública del título.

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:
Decano/Director del Centro: Dr D. José María Mariscal Chicano

Coordinador del Grado: Dr. D. José I. Navarro Guzmán

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:

José María Mariscal Chicano	Presidente de la CGC
Manuel F. Romero Oliva	Secretario CGC
Cristina Goenechea Permisán	Coordinador del Grado en Educación Infantil
Susana Sánchez Rodríguez	Profesora del Grado en Educación Infantil
Pepa Cuesta Fernández	Profesora del Grado en Educación Infantil
Juan Pérez Ríos	Coordinador del Grado en Educación Primaria
Mayka García García	Profesor del Grado en Educación Primaria
José Castro Piñero	Coordinador del Grado en Actividad Física y del Deporte
Carmen Padilla Moledo	Profesora del Grado en Actividad Física y del Deporte
José V. Gutiérrez Manzanedo	Profesor del Grado en Actividad Física y del Deporte
José Ignacio Navarro Guzmán	Coordinador del Grado en Psicología
Inmaculada Menacho Jiménez	Profesora del Grado en Psicología
Sergio Sánchez Sevilla	Profesor del Grado en Psicología
Claudia Furió Torres	Alumna del Grado en Educación Infantil
Daniel J. Rodríguez Lacal	Alumno del Grado en Educación Primaria
M ^a Ángeles Rojas	PAS

Mercedes Zájara Espinosa

Administradora del Campus Universitario de Puerto Real

Especificar las reuniones realizadas:**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 19**

Lunes 1 de octubre de 2012 a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ed. Primaria.
2. Aprobación de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ed. Infantil.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 20

Lunes 29 de octubre de 2012 a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de protocolo para la realización de cambios en los cronogramas asociados a las fichas 1B.
3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
4. Resolución de las solicitudes de reconocimiento del nivel de idiomas recibidas

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 21

Martes 11 de diciembre de 2012 a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de las actas 16, 17, 18, 19, 20.
3. Aprobación, si procede, de informe favorable a la inclusión en las memorias de verificación de los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil de los mecanismos de reconocimiento de los diplomados en magisterio.
4. Aprobación de los registros pendientes de la SGIC.
5. Aprobación de los reconocimientos pendientes de la sesión de CGC de 29 de octubre.
6. Aprobación, si procede, de delegación de competencias en el Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad sobre emisión de informes para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias.
7. Informe de la CGC sobre la adecuación de "Informes de adecuación de las propuestas de modificación de las memorias de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria", aprobado en sesión de Junta de Facultad, 3 de diciembre de 2012.
8. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan los profesores D. Francisco Álvarez García, D. Antonio Sánchez Alarcón, D. Fernando Sánchez Lanz y D.ª Rosa Vázquez Recio.
9. Ruegos y preguntas.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 22

Martes 29 de enero de 2013 a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de acuerdo para ofertar plazas para la admisión por cambio de universidad o estudios universitarios españoles o extranjeros para el curso 2013- -2014.
3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
4. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan los profesores D. Miguel Ángel Aballe Villero, D. José Luis González Montesinos, D. Tomás Macías González, D. José Enrique Pinaglia Gavira, D. Pedro Manuel Ramiro Oliver, D.ª Sara Román García, D.ª Aurora Salvador Rosa, D.ª Teresa Gemma Sibón Macarro, D. José Luis Torres Ortiz.
5. Ruegos y preguntas.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 23

Martes 19 de febrero de 2013 a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

- Aprobación, si procede, de los cursos de adaptación a los grados para diplomados en magisterio.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 24

Jueves 21 de febrero de 2013 a las 11,45 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

- Subsanación de error en el informe referido a los cursos de adaptación a los grados para diplomados en magisterio.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 25

Miércoles 13 de marzo de 2013 a las 11,30 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación del *Autoinforme para el seguimiento del título* (RSGI-PE05-01) de los grados vigentes.

2. Aprobación del Informe global de los resultados y propuestas de mejora del título (RSGI-PC03-05) de los grados vigentes.
3. Aprobación de registros pendientes.
4. Establecimiento de criterios para la autorización de cambios en la planificación docente de los grados vigentes en lo referido a fechas de convocatorias de examen.
5. Solicitud de cambio de fecha en el calendario de exámenes de junio referido a la asignatura 41119019 *Competencias comunicativas para el ámbito profesional* del Grado en Educación Primaria.
6. Aprobación de la propuesta de selección de alumnos para la movilidad del Programa Erasmus, convocatoria 2013-14.
7. Aprobación de la propuesta de selección de alumnos para la movilidad del Programa SICUE, convocatoria 2013-14.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 26

Jueves 30 de mayo de 2013 a las 11,30 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

Aprobación, si procede, de la propuesta preliminar de planes docentes que presenta el Consejo de Dirección.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 27

Lunes 24 de junio de 2013 a las 16,00 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad, con modificación del Orden del Día:

1. Informe sobre las alegaciones presentadas a la propuesta preliminar de planificación docente 2013 – 2014 (horarios)
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de las asignaturas *Practicum I* y *Practicum II* de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de la asignatura *Practicum I* del Grado en Psicología
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de las asignaturas optativas del Grado en Ed. Primaria
5. Aprobación de informe sobre la composición de la *Comisión de Trabajos de Fin de Grado de Magisterio*.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 28

Martes 8 de julio de 2013 a las 10,00 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento del nivel de idiomas recibidas.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 29

Viernes 26 de julio de 2013 a las 10,00 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 21-28.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de planificación docente que presenta el Consejo de Dirección.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria.
4. Emisión de informe a la Organización de la oferta de líneas y temáticas de los Trabajos de Fin de Grado, que presenta la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de Magisterio.
5. Aprobación de registros pendientes.
6. Aprobación de solicitudes de reconocimiento de créditos pendientes.

Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

La líneas de actuación han estado orientadas a:

1. Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad, responsabilidad del Centro.
4. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
5. Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
6. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
7. Analizar los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.

8. **Analizar las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.**
9. **Elaborar el Plan Anual de Mejora.**

2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	2010-11	2011-12	2012-13	CENTRO			UNIVERSIDAD		
				2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	No procede	4.2	4.0	3.8	3.8	3.9	3.8	3.9	3.9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	No procede	4.2	4.3	4.1	3.8	4.2	4.1	3.9	4.2
Satisfacción de los alumnos con los resultados	No procede		4			3.9			3.9

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04].

Los datos han sido extraídos del documento RSGC-P04-01, en donde se señala que los indicadores de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia están favorablemente valorados por los estudiantes del grado en Psicología, con unos valores medios de 4.3 para el curso 2012-2013. La comparativa con el curso 11-12 no arroja diferencias significativas. Asimismo la comparativa con los resultados del centro en relación al Grado en Psicología es una décima favorable a éste, por lo que tampoco podemos establecer diferencias de importancia. Al igual que con la totalidad de la UCA.

En relación a la "Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje" hemos bajado 2 décimas respecto al 2011-2012. La comparación con el centro y con la UCA sigue siendo una décima superior. No obstante las diferencias no son apreciables estadísticamente. En consecuencia no podemos establecer relaciones causa-efecto respecto a las propuestas de mejora realizadas el curso anterior.

Finalmente, en relación a la "Satisfacción de los alumnos con los resultados", nos encontramos en valores semejantes al centro y a la UCA (con solo una décima favorable de diferencia).

Puntos Fuertes:

- Nivel de formación inicial del alumnado.
- Actitud de los estudiantes en relación al estudio.
- Motivación de los estudiantes por la carrera.
- Respuesta favorable del profesorado a los nuevos estudios de Psicología

Puntos Débiles:

- Falta de laboratorios especializados
- Falta de aulas específicas de informática teniendo en cuenta el número de alumnos
- Falta de previsión de instalación de software específico para alguna asignatura (Análisis de datos)

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04.]

[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]

- Utilizar laboratorios virtuales basados en software especializado (Sniffy, CogLab...)
- Planificación conjunta con el profesorado de Análisis de Datos con antelación al inicio del curso

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA						
	Previsto	2010-11	2011-12	2012-13	CENTRO			UNIVERSIDAD			
					2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	

	en Memoria									
Tasa de graduación	---	-	-	-						17.6
Tasa de abandono										22.1
Tasa de eficiencia										94.7
Tasa de éxito			94.4	95.7	93.4	94.2	94.3	77.3	81.1	83.9
Tasa de rendimiento			89.9	93.5	89.5	91.9	92.4	75.7	70.6	75.8

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en cursos anteriores en su caso... en relación a la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04 tomando como objetivo los Resultados previstos de la última memoria verificada del apartado 8.]

Tanto la tasa de éxito como la tasa de rendimiento en el grado ha sido ligeramente en el curso 12-13, respecto al curso 11-12. En cualquier caso es superior a lo previsto en la memoria del grado (65% para la tasa de rendimiento). En términos generales, el grado de rendimiento del alumnado es satisfactorio en este segundo año de implantación del grado, superando las expectativas aparecidas en la memoria. La tasa de éxito y la de rendimiento del grado son ligeramente superiores a las del centro (0.9 puntos) y superior respecto a la de la UCA (17.7 puntos). Entendemos que esta diferencia puede explicarse por la variabilidad de los datos de los diferentes grados procedentes de la UCA.

Puntos Fuertes:

- Nivel de formación inicial del alumnado.
- Actitud y motivación de los estudiantes en relación al estudio.
- Respuesta favorable del profesorado a los nuevos estudios de Psicología
- La planificación de la docencia de acuerdo a los contenidos teóricos, prácticos, presenciales y virtuales.
- La docencia en grupos pequeños/medianos en las actividades prácticas

Puntos Débiles:

- Grupos de prácticas muy numerosos en algunas asignaturas
- Falta de medios (laboratorios) para algunas asignaturas

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04.]

- La tasa de rendimiento sugiere estudiar por qué hay algunos alumnos/as que no se presentan a los exámenes de las asignaturas.

3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	2010-11	2011-12	2012-13	CENTRO			UNIVERSIDAD		
				2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4.2	4.1	3.9	3.9	4	3.9	4	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.		100	45.5	26	56.2	51.1	27.6	41.4	34.4
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente		100	45.5	12	62.9	24.8	10.3	42.1	23.4
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.		80	50	100	80.3	51	85.9	42.3	36.3
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.		-	-			80		32.6	66.7
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.		-	-			20		67.4	33.3

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos para la mejora de la calidad del profesorado en su procedimiento, P09.]

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha variado negativamente en una décima respecto al curso 11-12; el comparativo respecto al centro y a la UCA sigue siendo una décima por encima. Las diferencias son mínimas y no resultan significativas.

Se destaca por un lado la participación del profesorado del grado en Psicología en actividades formativas de innovación (Cursos de Formación Adobe Flash, Adobe Commet, cursos de idiomas...), así como profesores implicados en proyectos de innovación y mejora docente (AICLE). Tales indicadores muestran la motivación del profesorado por mejorar su formación y práctica docente.

Por otro lado destacamos la no constancia de profesorado con calificaciones de excelente o favorables en el *docentia*, así como desconocer el dato sobre el profesorado participante en proyectos de innovación o en formación, a pesar de que conocemos que existen profesores realizando esas actividades.

Puntos Fuertes:

- Participación en innovación y mejora docente del profesorado
- Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

Puntos Débiles:

No consta datos de participación en *docentia*, a pesar de conocer la existencia de actividades en este ámbito.

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, P09.]

- Difundir las convocatorias de *docentia* entre el profesorado del grado

- **Estimular la participación en actividades formativas de innovación**

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		
	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas			No procede

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

A lo largo del curso 12-13 se han realizado contactos con los sectores profesionales de la psicología en la provincia de Cádiz para establecer convenios de colaboración en temas de practicum. A lo largo del curso 13-14 se firmarán los convenios negociados. En general la respuesta de las instituciones y de la profesión a la realización de estos convenios ha sido positiva, aunque el proceso formal de firma de los mismos es lenta.

[Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado y tutores con las prácticas, grado de consecución de nº de convenios con empresas, objetivo en número de alumnos con prácticas en el curso, tasa de rendimiento de las prácticas externas...]

Puntos Fuertes:

- Respuesta de las instituciones y la profesión a establecer colaboración con la UCA para realizar actividades formativas de *practicum*

Puntos Débiles:

[Enumere aspectos o áreas que se estimen sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

- Proceso formal de firma de convenios con instituciones y empresas para practicum es lento y exigente para dichas instituciones.

[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

- Simplificar las formalidades de los convenios
- Establecer un procedimiento de seguimiento con los tutores profesionales para detectar las mejores prácticas

[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA						
	2010-11	2011-12	2012-13	CENTRO			UNIVERSIDAD			
				2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	
Nº de convenios con otras Universidades.				60						
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.			0	0	1.1	2.7	0.2	0.3	2.5	
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.		1.3	0.7	0	4.8	5.9	2.3	10.7	5.4	
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.		0	96.7		51.5	51.7 Inter.	77.1 Nac	29.4.	37.1	44.2 64
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.			No hay datos		96.3	92.1		85.7	87.6	

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]

- Consideramos que la reducida movilidad puede estar motivada por la escasa implantación del título, y porque tenemos pocos convenios internacionales con universidades de habla inglesa.

Puntos Fuertes:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]

- Conocemos que la facultad de CCEE tiene muchos convenios para otras carreras, que pueden ser utilizados por el alumnado del grado en psicología.

Puntos Débiles:

[Enumere aspectos o áreas que se estimen sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]

- Pocos convenios con Universidades de habla inglesa

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]

- Establecer convenios con universidades irlandesas y de Malta.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1
Índice de inserción profesional		NO APLICABLE				
Tasa efectiva de inserción laboral		NO APLICABLE				
Grado de satisfacción con la formación recibida		NO APLICABLE				

Análisis y Valoración:

No aplica en el curso 2012-2013.

El análisis de la inserción laboral para máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3.7	3.5		3.6	3.14		3.6	3.28
Grado de satisfacción global del PDI con el título.		3.4	3.83		3.6	3.43		3.3	3.29
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.			No aplica			No aplica			No aplica

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].

- Teniendo en cuenta que el valor máximo es 5, el grado de satisfacción del alumnado (3.5) y del PDI (3.83) puede considerarse adecuado, especialmente si se compara con los valores referidos al centro y a la UCA. Si comparamos estos datos con los referidos en el documento RSGC-P04-01, la valoración es ligeramente inferior, pero sin que existan diferencias significativas.
- Las diferencias con el curso anterior no son muy amplias, pero ha mejorado levemente la valoración del PDI, y disminuido la del alumnado en 2 décimas. Entendemos que el PDI ha podido mejorar su valoración porque ha habido una estabilidad en el profesorado conservando en la mayoría de los casos la docencia en la misma asignatura del curso 11-12.
- El % de repuesta del alumnado y PDI a las encuestas de valoración debería ser más alta para mejorar la validez de los datos y opiniones aportadas.

Puntos Fuertes:

- Estabilidad del profesorado

Puntos Débiles:

- [Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].*
- Tutorización del alumnado
 - % Participación de los alumnos en las encuestas de valoración

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].
Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

- Insistir en la formación y actualización docente del PDI
- Ofertar programa de formación no reglada para acercar los contenidos de la psicología a diversas áreas de interés profesional de los alumnos
- Mejorar la tutorización del alumnado

8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios			0.6	1.7	1.8	1.7	1.9	1.3	1.1
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios			0	5.1	2	0.7	2.5	2.3	1.9
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios			0	1	0.1	0.2	0.4	0.2	0.1
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios			0	0.7	0.5	0.3	0.2	0.2	0.1
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU					4.5	2.3	4.3	1.7	3.1

Análisis y Valoración:

Actualmente se dispone de datos por centros y globales UCA.

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

Incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones no han existido en el curso 12-13. Existen un sola reclamación referida a calendario de exámenes, que fue resuelta desde el decanato respondiendo según los acuerdos de la CGC (ver documento FSGC-P11-02).

Se detecta de manera informal que los alumnos hacen felicitaciones en algunos casos sobre el grado, asignaturas, profesorado, etc., sin embargo no lo manifiestan formalmente a través de BAU.

Puntos Fuertes:

- No hay incidencias docentes
- La reclamación se solventó adecuadamente

Puntos Débiles:

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

- No existen felicitaciones.

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

- Incrementar el número de felicitaciones a nivel formal entre los alumnos y el PDI, mejorando la cultura de refuerzo positivo y no solo de crítica negativa.

9) OTROS INDICADORES DEL SGC

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			Valoración de los resultados
	2010-11	2011-12	2012-13	
OTROS INDICADORES:				
Tasa de éxito		94.4	95.7	Semejante a lo largo de los dos cursos de implantación del título.
Nota media de ingreso			PAU = 9.38 TU =7.78	Semejante a lo largo de los dos cursos de implantación del título.
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.		78	77	Existiendo un <i>número clausus</i> para este grado, la variación es poco significativa
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.		No procede	1.28	Existiendo un <i>número clausus</i> para este grado, la variación es poco significativa

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en cursos anteriores... en relación a otros indicadores del SGC, no descritos en el resto de procedimientos].

- Como se comentó en el apartado de RESULTADOS DE APRENDIZAJE, la tasa de éxito en el grado ha sido ligeramente superior en el curso 12-13, respecto al curso 11-12. En cualquier caso es superior a lo previsto en la memoria del grado (65% para la tasa de rendimiento).
- La nota media de ingreso ha disminuido ligeramente, que no es muy significativa dado que sigue existiendo una alta demanda en la elección de este grado como primera opción.
- La procedencia de la mayoría de los alumnos de nuevo ingreso es de la provincia de Cádiz. Las variaciones en los dos cursos son escasas y poco significativas.

Propuestas concretas de mejora:

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los resultados y las propuestas de mejora.

- En las jornadas de orientación para el acceso a la Universidad, especificar la conveniencia de que los alumnos de Bachillerato elijan la rama de ciencias de la salud.
- Mantener el número de alumnos y la tasa de éxito.

10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO
a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento

Nota: Las siguientes recomendaciones aducen al informe de verificación, recibido en su caso, durante el curso objeto del Autoinforme (2012-2013). Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

Recomendaciones del Informe de Verificación:
Nº de Recomendaciones recibidas:

NO PROCEDE

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la AAC del curso 2011-2012, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento. **NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:
Nº de Recomendaciones recibidas:
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.
Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.

b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso del Autoinforme. Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades**Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:**

Según Procedimiento para la Solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster. V.02.14/05/12.

Se trata de aquellas modificaciones comunicadas directamente al Consejo de Universidades.

NO PROCEDE

Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas al Consejo de Universidades y su justificación, en su caso.

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:****Especificar dichas modificaciones:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Justificación breve de las mismas:

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

Nota: Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que se remitirá por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: 3

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

No conformidad 1: Falta en el Gestor Documental el RSGI-P03-01 Programa de Orientación y Apoyo (PROA).

No conformidad 2: Falta en el Gestor Documental el RSGI-P04-02 Informe Global del Título.

No conformidad 3: Falta en el Gestor Documental el RSGI-P06-01 Objetivos anuales y criterios de selección

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad 1: Subido al gestor documental el 27-01-2014

No conformidad 2: Subido al gestor documental el 3-01-2014

No conformidad 3: Subido al gestor documental el 27-01-2014

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 12 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

[Relacione aspectos a destacar detectadas en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

- El alto grado de implicación y la buena disposición que han demostrado a lo largo del proceso de auditoría.
- El alto grado de incorporación de buenas prácticas en la implantación del Sistema de Garantía de Interna de Calidad en los títulos de grado del centro.
- El alto grado de convencimiento de la necesidad del Sistema de Garantía Interna de Calidad, aunque consideran que el actual necesita ser simplificado y mejorado.
- Organización de un programa de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso. El PROA dentro del cual se incluye el Proyecto Compañero.
- Celebración de reuniones del coordinador de grado y el orientador con los delegados de alumnos.

Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

- No constan

Propuestas concretas de mejora:

Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

- **SE HA REALIZADO UN INFORME PARA DAR RESPUESTA AL INFORME DEL AUDITOR DE LA UCA (ENERO 2014) (ver página 2 apartado 1 de este informe)**

12) PLAN DE MEJORA

El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme.

Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título.

Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i>	<i>Mes/año de inicio y fin</i>
Mejorar tutorización de alumnos	1	Reuniones con PDI y asignación de coordinadores académicos en cada curso	Coordinador del grado Coordinadora de orientación Coordinador académico	Febrero 2014
Aumentar % de presentados a exámenes	2	Solicitar a cada profesor de que tutorice directamente a los alumnos en riesgo de no presentarse a los exámenes, en colaboración con el Vicedecanato de Orientación.	Coordinador del grado Coordinadora de orientación Coordinador académico Vicedecanato	Enero y Mayo 2014
Participación del PDI en <i>docentia e innovación docente</i> .	3	Informar personalmente de la convocatoria de <i>docentia</i> a los PDI, en colaboración con el Vicedecanato de Orientación.	Coordinador del grado Coordinadora de orientación Vicedecanato	Febrero 2014
Incrementar la movilidad	4	Desarrollo convenios con universidades habla inglesa (Irlanda y Malta), en colaboración con el Vicedecanato correspondiente.	Coordinador de movilidad Coordinador del grado Vicedecanato	Febrero - Abril 2014
Mejorar la información web	5	Revisión y aportaciones a la web, en colaboración con el Vicedecanato correspondiente.	Coordinador del grado Coordinadora de orientación	Junio 2014
Mejora de los indicadores de satisfacción académica	6	Se sugiere al vicerrectorado correspondiente que los índices de valoración de la satisfacción del alumnado sobre la planificación tienen un amplio margen de mejora.	Coordinador del grado	Febrero 2014